
El paro de masas en España (1959-2014): la estructura productiva en la integración al capitalismo global*

● FERRAN PORTELLA-CARBÓ

Universitat de Girona

Introducción

El paro de masas es estructural en el sistema socioeconómico español. En la actualidad alcanza casi el 25% y se prevé superior al 20% hasta el año 2019,¹ pero su historial resulta igualmente desastroso: desde finales de los años 1970, la tasa de desempleo ha sido bastante más elevada y procíclica que en cualquier otra economía capitalista avanzada, con una media del 17% y en diversos tramos superior al 20%; solo alcanzó niveles inferiores al 10% en la culminación de la última burbuja inmobiliaria (gráfico 1). Así pues, con razón se percibe como el mayor de los problemas² por las aflicciones intolerables que ocasiona a los desempleados y a la sociedad en su conjunto, dado que recrudece las dinámicas depresivas, merma el potencial económico y coarta o impide los proyectos de mejora social.³

Un desempleo masivo que se prolonga desde los años cincuenta,⁴ a pesar de la integración y convergencia económica de España con los países de la Unión Europea (1959-2014), y es apenas sensible a las políticas consistentemente aplicadas desde el restablecimiento de la democracia parlamentaria

* Agradezco la muy generosa ayuda que me brindaron Miguel-Ángel García-Cestona (UAB) y Anna Garriga Ripoll (UdG) en la realización de la tesis doctoral, durante la cual pude contar con una beca del Ministerio de Educación (FPU 2011-2015).

1. OIT (2015).

2. Así lo refleja el Barómetro del CIS de manera ininterrumpida desde mayo de 2007. Antes la primera preocupación solía alternar entre el paro y «el terrorismo, ETA».

3. Al respecto, véanse Amico, Fiorito y Hang (2011), Sen (1997) y Kalecki (1943).

4. Durante el franquismo el paro estadístico era insignificante, pero encubría la exclusión de las mujeres del trabajo mercantil, la emigración económica, trabajadores redundantes y técnicas productivas rudimentarias.

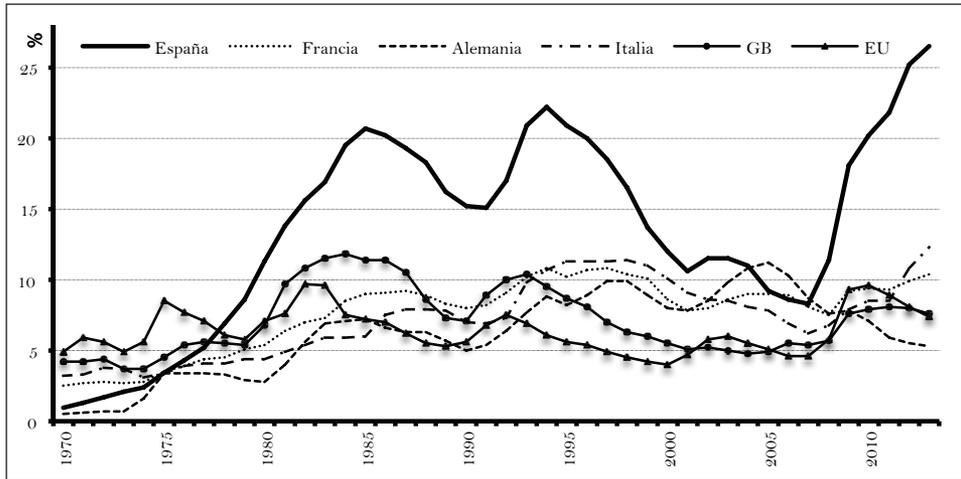
Fecha de recepción: junio 2015

Versión definitiva: febrero 2016

Revista de Historia Industrial

N.º 67. Año XXVI. 2017.1

GRÁFICO 1 ▪ *Tasas de paro en España y principales potencias occidentales, 1970-2013. En porcentajes*



Fuente: Conference board, International Comparisons of Annual Labor Force Statistics, 1970-2013, excepto los valores españoles de 1970 a 1976 (De la Fuente, 2012).

para combatirlo: contención salarial y reformas laborales neoliberales, privatización, desregulación, liberalización de los intercambios exteriores, promoción de la inversión exterior, ventajas fiscales a la inversión, etc.⁵

En este artículo argumentamos que en España el paro de masas actual es en gran medida heredado del franquismo y los primeros años de restablecimiento de la democracia parlamentaria, no solo por suponer un nivel de partida elevadísimo (21%), sino también porque persisten algunas de sus causas principales. En particular, la incapacidad de superar la condición periférica de la economía española, por cuanto la debilidad del sistema productivo español en relación con el de los países de la Unión Europea comporta que con el crecimiento económico se acumule deuda exterior hasta que las dificultades para seguir accediendo a liquidez externa acaban bloqueando la expansión, siempre mucho antes de alcanzar la ocupación plena. El agotamiento del patrón de crecimiento reciente, aunque en la eurozona no podía ser detonado por una típica crisis de balanza de pagos, se debe tanto al sobreendeu-

5. Según el paradigma neoclásico, dichas políticas promueven inequívocamente la plena ocupación, en la medida que eliminan las «restricciones, fricciones e imperfecciones» que obstruyen o entorpecen los supuestos mecanismos por los que la competencia sitúa los precios a niveles que «vacían» los mercados. Pero es incongruente con la experiencia histórica (Howell, 2005), y más aún con la española (Banyuls y Recio, 2012; Etxezarreta, 1991; Recio, 2010). El paradigma keynesiano razona, por el contrario, que el desempleo es un resultado normal en el sistema capitalista (Keynes, 1936), y funcional para su reproducción (Kalecki, 1943).

damiento privado como al externo que espoleó la burbuja de la construcción: la alternativa al estancamiento que implica la insuficiente competitividad española.⁶ La debilidad del sistema productivo deriva de un atraso histórico que, si bien se reduce gradualmente desde el *desarrollismo*, agudiza sus consecuencias con la inserción a un área tan competitiva como la Unión Europea (a finales de la profunda crisis económica de los últimos setenta y primeros ochenta en que fracasa la *reindustrialización* española) y el consiguiente desarme de la política industrial, fiscal y monetaria.⁷

Una vez presentadas la motivación y la tesis, en la próxima sección examinamos los determinantes directos de la tasa de paro desde los años setenta: tasas bajas y volátiles de ocupación y actividad por el insuficiente nivel de producción y la *flexibilidad* excepcional a sus variaciones. Tasas ajustadas a un ciclo económico —como argumentamos en la sección tercera— críticamente condicionado por la trayectoria de la balanza de pagos y, en consecuencia, por la articulación de la estructura productiva en el contexto europeo. Así se comprueba en las coyunturas del Plan de Estabilización, la crisis de la transición democrática, la integración acelerada en la Unión Europea, el *boom* reciente y la crisis actual.

Las causas del paro de masas: un primer nivel de análisis (1970-2013)

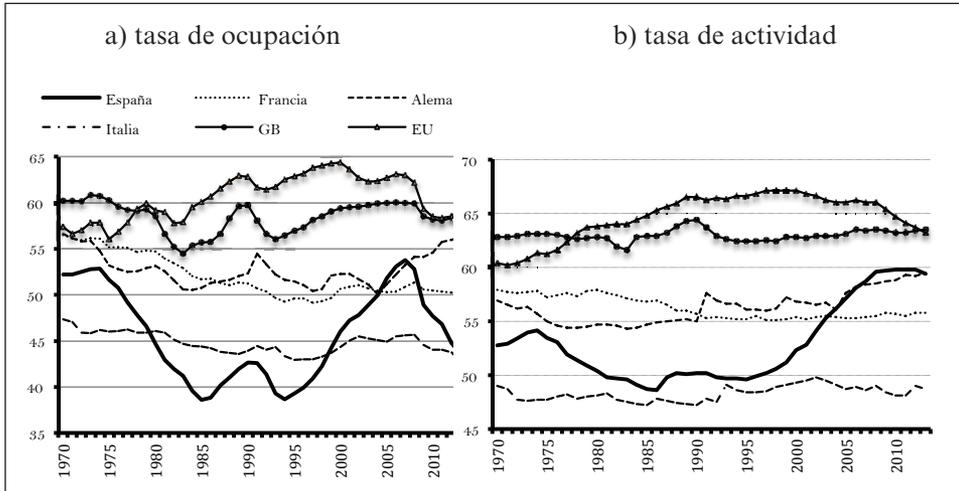
El problema que se plantea en la introducción tiene un primer nivel de respuesta muy claro: desde mediados de los años 1970, la tasa de paro española ha sido más elevada y volátil con respecto a la de los países avanzados porque, sencillamente, la tasa de ocupación ha sido más baja y volátil (que ha llegado incluso a niveles inferiores al 40%). No es en absoluto una obviedad, dado que por definición la tasa de paro depende de la proporción entre la tasa de ocupación y la tasa de actividad. En Italia, por ejemplo, se han registrado tasas de paro en niveles europeos por su bajísima tasa de actividad, a pesar de tener una tasa de ocupación generalmente inferior a la española (gráfico 2). Y en España, como se refleja en los gráficos, con toda probabilidad la tasa de paro habría sido aún más elevada en las recesiones si la tasa de actividad no fuera endógena y tendiese a adaptarse a la tasa de ocupación.

La excepcional variabilidad de la ocupación española se explica por su perfecta *flexibilidad* respecto a las necesidades de producción, como se comprueba en el análisis econométrico para el periodo de 1970 a 2013: un cam-

6. En el caso español el sobreendeudamiento privado y externo son dos caras de la misma moneda, dado que el déficit público se mantuvo relativamente neutro entre 1995 y 2008. En concreto, un 87% de la deuda externa bruta de 2008 es un pasivo del sector privado (Berges y Baliña, 2015).

7. Para una síntesis de conjunto actualizada, véase Carreras y Tafunell (2010).

GRÁFICO 2 ▪ *Tasa de ocupación y actividad en España y países occidentales, 1970-2013. En porcentajes*



Fuente: Véase el gráfico 1.

bio del PIB en un punto porcentual suele comportar un cambio en la ocupación de entre 1 y 1,29 por ciento (según la especificación econométrica).⁸ Esta hipersensibilidad no se observa ni tan siquiera en países con la regulación laboral más laxa, como Estados Unidos (columna (a) del cuadro 1).

En cambio, las variaciones del empleo no se transmiten totalmente a la tasa de paro: por cada uno por ciento de incremento (disminución) del empleo, la tasa de paro disminuye (aumenta) en promedio entre 0,54 y 0,56 puntos porcentuales (columna (b) del cuadro 1). Esta relación es de las más débiles de la muestra porque viene mediada por el número de activos que, como vimos en el gráfico 2, en España responde con suma rapidez a las condiciones del mercado laboral. En otras palabras, el «ejército de reserva» se nutre no solo de parados oficiales sino también de buena parte de los «inactivos» que entran y salen de la «actividad» y de la economía sumergida según la coyuntura laboral, e incluso de emigrantes en los últimos tiempos.

De ambas relaciones se desprende que en España, atendiendo a los estándares internacionales (columna (c) del cuadro 1),⁹ el vínculo entre la produc-

8. Hemos aplicado a una serie temporal más larga (1970-2013) las metodologías que utilizan Ball, Leigh y Longani (2013) en el FMI. En el cuadro 1 presentamos solamente los resultados de la especificación de la Ley de Okun «en cambios», aunque hemos estimado también dos especificaciones «en niveles» que nos sirven para describir los rangos de cada coeficiente en el texto principal. (El autor proporcionará a quien puedan interesar los resultados completos de este ejercicio y los correspondientes a las notas 73 y 74.)

9. Véase también Perman, Stephan y Tavéra (2015).

CUADRO 1 ▪ *Respuesta del empleo al ciclo económico*

	(a) Elasticidad del empleo al PIB		(b) Elasticidad de la tasa de paro al empleo		(c) Coeficiente de Okun (elasticidad del paro al PIB)	
		Constante		Constante		Constante
España	1,0031***	-0,0186***	-0,5619***	0,0099***	-0,5642***	0,0204***
Francia	0,2478***	-0,0009	-0,6320***	0,0048***	-0,1568***	0,0053***
Italia	0,1726***	0,0004	-0,5078***	0,0039***	-0,0890***	0,0037***
GB	0,3689***	-0,0033	-0,6135***	0,0037***	-0,2323***	0,0059***
EU	0,6619***	-0,0045**	-0,5829***	0,0088***	-0,3884***	0,0114***

Fuentes: Las series de PIB (en moneda doméstica y precios constantes) provienen de la OECD; la tasa de paro y el empleo, de las fuentes del gráfico 1.

Notas: El símbolo *** denota el nivel de significación estadístico más elevado que se usa convencionalmente en econometría (99%). Si no es un atributo de los coeficientes, se consideran «estadísticamente no significativos». Aquí prescindimos de Alemania por la ruptura estadística que supuso la unificación.

ción y la tasa de paro (el coeficiente de Okun) es excepcionalmente estrecho. En realidad, la tasa de paro es más sensible a una caída que al incremento de la misma magnitud en el PIB, lo que implica una asimetría ausente en casi todos los países de la OCDE.¹⁰

Estructura productiva, integración económica y restricción externa (1959-2014)

El análisis pormenorizado reclama una revisión histórica en consonancia con las principales coyunturas político-económicas: el Plan de Estabilización (1959-1974), la crisis de la transición democrática (1974-1985), la integración acelerada en la Unión Europea (1985-1994) y el *boom* reciente y la crisis actual (1994-2014).

Crecimiento ya no limitado por la balanza de pagos (1959-1974)

Después de la incorporación a la ONU (1950) y el pacto con Estados Unidos (1953), el régimen del general Franco pudo relajar el estrangulamiento autárquico, que suponía un acceso muy escaso a las importaciones de alimentos, energía, materias primas y medios de producción. Impulsado a su vez por el *boom* expansivo de la Europa occidental, el notable crecimiento de los años cincuenta topa drásticamente con la restricción externa desde 1957,

10. Cazes, Verick y Al Hussamis (2013).

de forma que en julio de 1959, el Instituto Español de Moneda Extranjera ya «no podía ceder divisas ni para las importaciones más indispensables».¹¹ De ahí la apertura comercial y financiera que culmina con el Plan de Estabilización y su desarrollo.¹²

Desde 1960 hasta 1973 España consigue un crecimiento económico muy superior al del conjunto de Europa (a un promedio del 7,2% y el 4%, respectivamente), con exportaciones que aumentan a tasas sin precedentes, y más aún las importaciones, que pasan gradualmente del «régimen intervenido» al «liberalizado» (con altos niveles arancelarios). Las cifras son concluyentes: entre 1959 y 1970 las exportaciones se multiplican por 7,6 y las importaciones por 8,5, aun cuando arrancan de un nivel 1,4 veces superior,¹³ con lo que el déficit comercial empeora y la tasa de cobertura cae a mínimos históricos (en torno al 54%).¹⁴

Todo ello se explica perfectamente por la estructura productiva, su competitividad y el patrón y ritmo de crecimiento económico en relación con el de los socios comerciales.¹⁵ Dado el mayor crecimiento de España, mantener el equilibrio comercial exigía una propensión a exportar suficientemente mayor a la de importar, pero difícilmente podía ser el caso de la economía española por al menos tres razones de peso:

- 1) El avance espectacular de la industria no altera la especialización en bienes de alta intensidad energética y manufacturas tradicionales (es decir, en bienes de alto contenido importado y de relativa baja elasticidad renta), a pesar de la expansión de los sectores más dinámicos (química, metalurgia, maquinaria, material de transporte, etc.).¹⁶ Así pues, según concluye J. Catalán, «España no supera su condición periférica dentro del concierto europeo».¹⁷
- 2) La oferta española es poco diversificada y, por tanto, la ampliación de la demanda y los cambios en las pautas de consumo se traducen en aumentos proporcionalmente mayores de las importaciones.¹⁸
- 3) Dada la elevadísima dependencia externa en los medios de producción, tecnología y energía, la propensión media a importar crece necesaria-

11. Sardà (1970, pág. 470).

12. Por ejemplo: Catalán (1995); Fontana y Nadal (1980, págs. 146-152); Fuentes Quintana (1984).

13. Fontana y Nadal (1980, págs. 154-155).

14. Carreras y Tafunell (2010, pág. 340).

15. Estos son los principales determinantes de la balanza comercial, según la teoría del crecimiento restringido por la balanza de pagos (McCombie y Thirlwall, 2004).

16. Para un análisis detallado de los cambios en la estructura productiva del periodo de 1962 a 1975, véanse Fanjul, Maravall, Prim y Segura (1974), Fanjul y Segura (1977), y Martín, Romero y Segura (1981).

17. Catalán (1991, págs. 101-114).

18. Segura (1983, pág. 307).

mente a medida que se avanza en la capitalización y modernización de la economía.

Sin embargo, los déficits comerciales, estructurales y propios de una economía en fase de *catch-up* no causan entonces problemas en los pagos exteriores, porque otras dinámicas del propio sistema aportan partidas compensatorias en la balanza corriente: las remesas de emigrantes y los sustanciosos superávits en servicios del turismo masivo (que en cifras medias representan respectivamente una y tres cuartas partes del déficit comercial entre 1961 y 1973).¹⁹ Los déficits corrientes ocasionales se compensan además con los flujos de capitales exteriores, que constituyen otro puntal del modelo liberalizador para eludir la restricción externa e impulsar el crecimiento, la modernización tecnológica y la integración occidental. Así es como se acumulan laspreciadas divisas, que resultan siempre suficientes excepto en los años 1965-1966 y 1969, por lo que las autoridades adoptan entonces políticas restrictivas, esto es, de *stop and go* (con dos *stop*, uno el 1967 y otro en 1970).²⁰

En conjunto son años de una industrialización muy intensa.²¹ El desarrollo de la industria de bienes de capital dinamiza el mercado interior²² y contribuye a un ahorro de divisas considerable por sustitución de importaciones, mediante la producción de bienes de equipo y de material de transporte (además de bienes de consumo final manufacturados), aunque el progreso de las industrias de bienes intermedios no consigue reducir convenientemente su elevadísima dependencia exterior.²³ El salto en la productividad, la competitividad y la diversificación productiva impulsa las exportaciones hasta el punto que ganan cuota de mercado en los mercados de la OECD.²⁴ En síntesis de Fontana y Nadal:²⁵

Como era de esperar, los aumentos de la producción y de la productividad de la industria, conseguidos a partir del alza de la capacidad importadora, han terminado incidiendo sobre el volumen y la estructura misma de las exportaciones.

19. Biescas (1980).

20. Martínez Serrano *et al.* (1982, págs. 30-34).

21. La industrialización, como ya indicó Prebisch (1959), resulta crucial para elevar la productividad y el nivel de la restricción externa, con lo cual puede evitarse el estancamiento como mecanismo de ajuste de las cuentas externas.

22. Aumentos de demandas autónomas tienen un efecto multiplicador sobre el consumo y acelerador de la inversión, que se retroalimentan y constituyen -siguiendo a Hicks- el supermultiplicador (Bortis, 1997; Dejuán, 2005). En resumidas cuentas, cuanto más alta es la proporción de bienes de capital producidos internamente, más intenso será el efecto acelerador y, por tanto, el supermultiplicador.

23. Martínez Serrano *et al.* (1982, pág. 200).

24. Véase Martínez Serrano *et al.* (1982, pág. 194, cuadro 7.2), y Tena (2005, págs. 614-625, cuadro 8.7).

25. Fontana y Nadal (1980, pág. 156). Véanse también las estadísticas de Tena (2005, págs. 661-613, cuadro 8.6).

Además de ir en aumento, la venta de mercancías españolas al exterior se ha diversificado, con menoscabo de los productos agrícolas y mineros tradicionales y en beneficio de las manufacturas y los bienes de capital. El cambio ha obrado en forma acelerada y profunda.

Entretanto los sectores no comerciales *pueden* proseguir su expansión: el auge inmobiliario de la primera ola de «urbanismo salvaje» incrementa en un 40% el parque de viviendas;²⁶ los servicios se expanden por la urbanización, el turismo y la industrialización, y pasan así a liderar la distribución sectorial del PIB y de la población activa.²⁷ Las fortunas más rápidas se hacen, entonces también, en la construcción y los negocios financieros, además del turismo.²⁸

Sin embargo, las bases de este patrón de crecimiento eran frágiles: el notable progreso productivo (esencialmente «importado») no fue suficiente para superar la condición periférica de la economía española. Se había conseguido elevar la restricción externa, pero no lo suficiente para garantizar un crecimiento económico resistente al deterioro del fácil acceso a la liquidez externa, los favorables términos de intercambio, la estabilidad financiera y cambiaria, la expansión de la demanda externa y la válvula de escape migratoria que brindaban la edad de oro del capitalismo occidental y el respaldo de los países occidentales por intereses geopolíticos.

La reestructuración del sistema productivo español y el estallido del paro de masas (1974-1985)

En esta década decisiva se evidencia el agotamiento del modelo productivo, con el consiguiente paro de masas y el fracaso para reestructurarlo en un sistema capaz de generar ocupación sin inducir la recurrencia de déficits corrientes.

- La masificación del paro en España (1974-1985)

La destrucción de ocupación neta (en 1,8 millones de ocupados) justifica absolutamente el enorme ascenso de la tasa de paro en más de quince puntos porcentuales (pp), hasta el 22%, en agudo contraste con respecto a los países avanzados. La llegada de la generación del *baby boom* de posguerra a la edad de trabajar y el progresivo retorno de los emigrantes internacionales apenas se refleja en una mayor tasa de paro: aumenta en casi 4 millones de personas el acceso potencial al trabajo (un crecimiento del 15,7%, únicamente supera-

26. Naredo (2011, pág. 29).

27. García Delgado (1987).

28. Catalán (1991, págs. 101-114).

CUADRO 2 - Variación de indicadores laborales de España y diversos países occidentales entre 1974 y 1985*

	España		Francia		Alemania		Italia		GB		EE. UU.	
Tasa de paro (pp)	15,6	(656,9)	6,2	(221,4)	5,6	(350,0)	2,9	(93,5)	7,7	(208,1)	1,6	(28,6)
Parados ('000)	2.142	(673,4)	1.534	(243,5)	1.590	(378,6)	690	(111,3)	2.203	(232,4)	3.156	(61,2)
Ocupados ('000)	-1.851	(-14,1)	229	(1,1)	-229	(-0,9)	1.208	(6,3)	-427	(-1,7)	20.356	(23,4)
Activos ('000)	292	(2,2)	1.763	(7,9)	1.361	(5,1)	1.898	(9,5)	1.776	(6,9)	23.512	(25,6)
Población en edad de trabajar ('000)	3.883	(15,7)	3.743	(9,7)	3.348	(7,0)	4.429	(10,6)	2.951	(7,2)	28.086	(18,7)

Fuente: Véase gráfico 1.

* La variaciones se expresan en miles, excepto la tasa de paro, en puntos porcentuales. Las cifras entre paréntesis son tasas de variación en porcentaje.

do en EE. UU.), pero solo unas 300.000 entran en la población activa. Así pues, el crecimiento demográfico se convierte masivamente en población inactiva por el desánimo y la baja tasa de actividad femenina.

- El colapso del modelo económico del último franquismo (1974-1985)

Una de las principales razones del enorme aumento del paro fue la incapacidad para seguir absorbiendo los excedentes laborales de la agricultura, que —tal como destacan J. Fontana y J. Nadal— representan «el rasgo sobresaliente de la sociedad española contemporánea».²⁹

La industria, en una de sus crisis más profundas, destruye alrededor de un millón de puestos de trabajo, y el cambio de coyuntura provoca el estallido de la burbuja de la construcción de los primeros años de la década de los setenta.³⁰ Aumenta la ocupación en los servicios, pero solamente en unas 250.000 personas, principalmente en la Administración pública por el desarrollo de un estado del bienestar que entre 1977 y 1985 crea 450.000 nuevos puestos de trabajo.³¹

La crisis económica afecta al conjunto de la estructura productiva, y, en especial, a los sectores protagonistas de los «años de oro» (metalurgia, construcción naval, derivados del petróleo, materiales de la construcción, electrodomésticos, materiales de transporte, industria alimentaria, textil, cuero y calzado, madera y papel, etc.). Todos reducen y algunos colapsan su actividad

29. Fontana y Nadal (1980, pág. 152). Entre 1976:3 (el primer periodo con datos homogéneos del INE) y 1985:2 el empleo cayó en 1,83 millones de personas, de las cuales 830.000 provienen de la agricultura, 800.00 de la industria, 450.000 de la construcción; los servicios, en cambio, aumentan en 260.000 personas.

30. Naredo (2004).

31. González-Calvet (1991b, pág. 209).

por la combinación fatal del declive de la demanda,³² el incremento de los costes de producción y financieros y la competencia de los nuevos países industrializados, precisamente en sectores que España se había especializado y en los que ya presentaba serios problemas de competitividad mucho antes de desencadenarse la crisis».³³

Su impacto sobre los balances bancarios junto con la necesidad de amortizar la desmesurada expansión propiciada por la liberalización financiera, causa graves problemas de insolvencia, que devienen los más graves a escala mundial tanto por el monto de los depósitos afectados como por el coste del saneamiento.³⁴

La crisis del sistema productivo del último franquismo fue detonada y acelerada por el contexto internacional depresivo, siendo España, en palabras de L. A. Rojo, «una economía europea periférica en sentido estricto»,³⁵ aunque las rémoras de sus políticas empeoran ciertamente la situación. Un Estado raquíutico y el *statu quo* dificultan el control macroeconómico e imponen un reparto muy desigual de los costes de la crisis; los escasos recursos destinados a la educación, formación profesional e investigación, las fuertes redes clientelares y la política industrial, que más que afrontar la ineficiente especialización industrial, contribuye a su ampliación, dificultan cualquier cambio de modelo productivo.³⁶ A todo ello se añade la inflación desbocada (esencialmente por el conflicto distributivo)³⁷ y los apuros en los pagos exteriores que derivan de las propias causas de la crisis económica: a mediados de 1977, las reservas de divisas cubrían simplemente los intereses de la deuda para el resto del año³⁸ y se especulaba contra la peseta.

Los Pactos de la Moncloa son, pues, la respuesta política a esta coyuntura crítica porque, como pregonaba la OECD, «[it] gave priority to redressing the balance of payments and bringing inflation under control»,³⁹ y a la vez suponen la primera tentativa de insertar el sistema económico del capitalismo

32. Dejuán, López y Gómez (1995), por ejemplo, documentan que las ramas preponderantes en España sufrieron un mayor descalabro de la demanda.

33. Sudrià (2013, pág. 197).

34. Martínez de Pablos (1991). Fue una de las crisis «Big 5» posteriores a la Segunda Guerra Mundial en los países avanzados, según Reinhart y Rogoff (2008).

35. Rojo (1987 [2004], pág. 437). En este mismo sentido, Fuentes Quintana (1988, pág. 24) afirmaba que «[e]l fin de ese auge mundial el que va a hacer, en definitiva, imposible el futuro de la hipotecada estructura productiva con la que España llegaba a la crisis de 1974-1975».

36. Catalán (1991), González-Calvet (1991a).

37. Roca (1991).

38. González-Calvet (1991a, pág.140).

39. OECD (1978, pág. 41). La lucha contra el paro, siguiendo la lógica monetarista imperante en aquellos años, se fiaba esencialmente a lograr las prioridades ya mencionadas, el aumento de los excedentes brutos de explotación, la reducción del déficit público, la contención salarial y reformas neoliberales en la regulación laboral y mercantil (Fuentes Quintana, 2005).

español en una estructura sociopolítica en reconversión hacia una democracia parlamentaria, adscrita al bloque occidental.

Si bien la dureza en los «programas de estabilización» (incrementos arancelarios y reducción de la demanda interna mediante límites salariales, aumentos impositivos, una devaluación del 20%, limitaciones al crédito, alza descomunal del tipo de interés, etc.) procura un superávit por cuenta corriente ya en 1978, del Programa de Saneamiento y Reforma se cumple solo la parte del saneamiento y ajuste; quedan pendientes los acuerdos más amplios de reforma económica, social y política.⁴⁰

El superávit que se consigue es pasajero: lo engulle el segundo shock del petróleo con un déficit energético que asciende al 6,5% del PIB en 1981.⁴¹ La respuesta en forma de ajuste macroeconómico es más bien continuista, en la medida que mantiene una política monetaria contractiva y de contención salarial mientras permite depreciar la peseta. Pero, como señala J. González-Calvet, «no hay propiamente una política fiscal anticrisis sino solo una expansión de la intervención del sector público en el reparto del ingreso, con un marcado sesgo hacia el engrose de las rentas de la propiedad».⁴²

Las medidas de ajuste productivo que se adoptan a continuación han sido justamente calificadas de «pasivas y de carácter puramente defensivo»: entre 1979 y 1982, tanto los decretos como la primera ley de reconversión se limitan, de facto, a socializar pérdidas de las empresas con mayor capacidad de presión.⁴³ A finales de 1982, los problemas económicos que motivaron los pactos seguían vigentes y, a pesar del lema de campaña electoral del PSOE («por el cambio»), su política económica acelera de inmediato el ritmo de los ajustes ya iniciados.⁴⁴ Al fin, en 1984, se logra el equilibrio por cuenta corriente, pero no por efectos sustitutivos de la devaluación, sino por la contracción de la demanda agregada interna (a la que la devaluación contribuye) y la expansión generalizada de las economías avanzadas.⁴⁵

Los déficits corrientes eran una de las manifestaciones de la debilidad industrial, que con la *reconversión* se traduce en el desmantelamiento o por lo menos la reducción de la capacidad productiva de muchas de las industrias que protagonizaron el *desarrollismo*, con el objetivo primordial de asegurar su rentabilidad en la UE. Como proclamaba el presidente Felipe González por

40. Etxezarreta (1991, pág. 43) y las referencias que contiene.

41. Banco de España (2008, pág. 62, gráfico 2).

42. González-Calvet (1991b, pág. 158).

43. Segura (1983).

44. Rojo (1987 [2004], pág. 444).

45. Sudrià (2013, pág. 212). Por evidencias parecidas Kaldor (1978, pág. 15) acabó suscribiendo y desarrollando la teoría del comercio de Harrod, que «asserts that trade is kept in balance by variations of production and incomes rather than by price variations».

aquel entonces, «sanear significa hacerlos [nuestros sectores industriales fundamentales] capaces de competir con Europa, donde nos vamos a integrar».⁴⁶

La desinversión industrial a gran escala desde 1974 hasta 1984⁴⁷ y una tasa de cobertura tecnológica siempre inferior al 25% de 1977 a 1985⁴⁸ reflejan la descomposición y falta de renovación del tejido productivo, así como de una mínima autonomía tecnológica. Por consiguiente, la composición industrial del output y de las exportaciones no cambia significativamente entre 1975 y 1985, en contraste con los países europeos avanzados.⁴⁹

Una auténtica reestructuración y modernización del sistema productivo requería una intervención pública prolongada, con instrumentos proteccionistas y de gestión pública que se sabían incompatibles para la aceptación en la Comunidad Económica Europea.⁵⁰ Y en cambio se consolidó una exagerada dualidad empresarial: *a)* las grandes empresas, entre ellas las más avanzadas, internacionales, generalmente filiales, articuladas con el sistema financiero, dinámicas y dominantes en la producción pero no en el empleo; y *b)* muchas pequeñas empresas y bastantes de medianas, generalmente subordinadas a la actividad de las grandes o dedicadas a actividades tradicionales para el mercado local, a menudo menos eficientes y más vulnerables, que ocupan a la mayoría de los asalariados y autónomos.⁵¹

La asimilación del paro de masas (1986-1994)

La integración europea acelerada de estos años tiene tres grandes consecuencias de interés para nuestro estudio: contribuye decisivamente al notable crecimiento económico de finales de 1985 a 1991, a la generación de un déficit corriente enorme y a una entrada masiva de capitales. Una vez se interrumpe la entrada de capitales, el *ajuste* sitúa la ocupación al mismo nivel de 1979 y la tasa de paro a un nivel superior al de precrisis (hasta el 22%).

• La creación de ocupación en la integración europea (1986-1991)

La reducción de la tasa de paro de 1985 a 1991 (del 20,7% al 15,1%) fue más intensa que en el resto de las economías que nos sirven de referencia (cuadro 3), y de nuevo este comportamiento diferenciado se explica principalmente por la evolución de la ocupación: aumenta en unos 2 millones de personas,

46. *El País* (12 de marzo de 1984), págs. 13-14.

47. La FBCF cae a un ritmo anual del 2,4%, según Carreras y Tafunell (2010, pág. 368).

48. Sánchez (1991, pág. 513).

49. Gómez Uranga (1991, págs. 480-483).

50. Así lo atestigua la historia económica, según Chang (2002). En el mismo sentido, España ha superado tradicionalmente las grandes depresiones con medidas proteccionistas (Catalán, 2012).

51. Etxezarreta (1991).

CUADRO 3 - Variación de indicadores laborales de España y otros países avanzados (1985-1991)*

	España		Francia		Alemania**		Italia		GB		EE. UU.	
Tasa de paro (pp)	-5,6	(-27,0)	-0,8	(-8,5)	-2,2	(-30,3)	0,9	(14,7)	-2,6	(-22,4)	-0,4	(-5,1)
Parados ('000)	-541	(-19,0)	-143	(-6,6)	-550	(27,4)	270	(20,6)	-621	(-19,7)	316	(3,8)
Ocupados ('000)	2061	(18,9)	649	(3,0)	1934	(7,4)	872	(4,2)	1584	(6,5)	10568	(9,9)
Activos ('000)	1520	(11,0)	506	(2,1)	1384	(4,9)	1142	(5,2)	963	(3,5)	10884	(9,4)
Población en edad de trabajar ('000)	2163	(7,6)	2092	(4,9)	2186	(4,3)	1870	(4,0)	928	(2,1)	12719	(7,1)

Fuente: Véase el gráfico 1.

* Las variaciones se expresan en miles, excepto los puntos porcentuales para la tasa de paro. Las cifras entre paréntesis reflejan el porcentaje de variación.

** Las cifras de Alemania se refieren al periodo 1985-1990, para evitar la ruptura de series que supone la unificación.

equivalente a un crecimiento del 19%, incluso más rápido que en la Edad de Oro y en cualquier otro país de la OCDE. Las nuevas oportunidades activan también a los desanimados y se inicia la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral,⁵² de manera que el efecto neto es una reducción del número de parados de solo 54.000 personas.

La elevada creación de empleo en estos años deriva del fuerte crecimiento experimentado (el PIB real aumenta un 30%), con modestas ganancias en la productividad del trabajo (del orden del 10%, teniendo en cuenta que el empleo aumentó en un 19%). Responde a su vez a un cierto giro expansionista de la política económica, las firmes expectativas de crecimiento y estabilidad derivadas de la integración en la UE, la inversión extranjera y una favorable coyuntura internacional. Pero, además, se genera también una burbuja bursátil e inmobiliaria más intensa que en el resto de los países industrializados, que explica la expansión simultánea del consumo y endeudamiento privado a tasas muy superiores a las de los agregados de renta.⁵³ El conjunto arrastra la formación bruta de capital fijo, que tras una década en negativo crece a una tasa anual media del 13%.

Pero el crecimiento que origina tantos puestos de trabajo, especialmente en los servicios y la construcción (hasta el punto de concentrar el 71 y el 19% de la creación neta de ocupación), se desacelera desde principios de los noventa y decrece el 1% en 1993, con la destrucción consiguiente de ocupación. La razón, una vez más, radica en los desequilibrios por cuenta corriente que alimentan los déficits comerciales.

52. La tasa de actividad femenina supera finalmente el 28% en que se había mantenido más o menos estable durante la década anterior a 1986 y asciende casi al 35% en 1991.

53. Naredo (1996).

La posición competitiva se deteriora severamente por el proceso rapidísimo y radical de liberalización exterior. Desde enero de 1986 y en un plazo de siete años, España debe ponerse al día en el acervo comunitario y establecer una unión aduanera con la CEE, además de incorporar el Acta Única de 1986 e integrarse en el mercado común. Esto es, debe proceder al desarme arancelario y extraarancelario, que en promedio triplicaba al de la CEE,⁵⁴ y adoptar sus políticas de la competencia en nombre de la libre circulación y no discriminación de capitales y trabajadores foráneos. Se produce asimismo una «europeización de las decisiones de política industrial»:⁵⁵ los sectores que sufrieron una *reconversión* más profunda (como la siderurgia y la naval) serán supervisados por la Comisión Europea, y la política industrial queda subordinada a su política de la competencia. Los mercados agrícolas de la CEE, por el contrario, permanecen bastante protegidos de los productos españoles, que son relativamente baratos. En suma, exceptuando la agricultura, se institucionaliza la plena competencia con economías mucho más productivas, cuando España no supera en cifras medias el 65% de la productividad de la CEE,⁵⁶ que para la industria se estima en alrededor del 75% para 1985 y decrece hasta un 71% en el año 1991.⁵⁷

Y en este caso se comprueba una vez más que la apertura al comercio internacional desplaza la producción al país que posee ventaja *absoluta* en un determinado proceso productivo. No hay motivo alguno por el que los recursos añadidos al stock de los infrautilizados se movilicen a usos alternativos.⁵⁸ Así lo evidencia la notable y repentina sustitución de producción doméstica española por extranjera: entre 1985 y 1989 las importaciones de bienes de consumo crecen cuatro veces y media más que el consumo nacional, y las de bienes de equipo, el doble que la formación bruta de capital fijo, por lo que contribuyen al aumento de la relación importaciones-PIB del 15,6% al 25%.⁵⁹ En este mismo sentido, entre 1985 y 1991, el porcentaje de las importaciones industriales sobre el consumo aparente de estos productos pasa del 15 al 26%, y casi la totalidad del incremento se explica por la mayor penetración de productos comunitarios.⁶⁰ Por ello empeora notablemente el saldo comercial de los sectores industriales (exceptuando el energético, por los bajos precios del petróleo) y se incrementa la dependencia externa de bienes industriales.⁶¹

A fin de cuentas, pues, las importaciones procedentes de la CEE crecen mucho más que las respectivas exportaciones españolas, contrariamente a la

54. Carreras y Tafunell (2010).

55. Oporto del Olmo (1997).

56. Montes (1991, págs. 318-321).

57. Martín (1995, pág. 201, gráfico 11).

58. Felipe y Vernengo (2002-3), Shaikh (2007), Parrinello (2010).

59. Montes (1991, págs. 256-265).

60. Myro (1999, pág. 248).

61. Martín (1995).

dinámica generada con el Acuerdo Preferencial de 1970 que tanto ayudó a establecer un pequeño superávit comercial con la CEE en los primeros ochenta. Desde 1986, los intercambios con la CEE contribuyen en un 73^o% al incremento del déficit comercial, que se eleva en 2,2 billones de pesetas.⁶²

Es evidente, por tanto, que las condiciones de la integración tienen en su conjunto un efecto directo de signo negativo sobre la ocupación industrial, que solo aumenta en 280.000 personas y aporta el 10% de las ganancias totales de ocupación neta; como también son negativas por las muchas empresas que desaparecen, particularmente entre las pymes, que eran las más vulnerables.⁶³ Por el contrario, el tipo de cambio real de la peseta no puede ser el culpable de una tal evolución del comercio no energético, porque el déficit principal se establece con la CEE, a pesar de que el tipo de cambio real con esta zona se mantiene o deprecia.

En definitiva, la nueva posición competitiva y las mayores tasas de crecimiento aumentan las importaciones a una tasa media del 17,4^o% —que casi triplica la del comercio mundial—, mientras que las exportaciones se incrementan tan solo al 5,5% (en un porcentaje inferior a las mundiales por primera vez desde 1960). La balanza comercial pasa de un déficit históricamente bajo (2,5% del PIB) en 1985 al nivel más elevado de los países de la OCDE (el 6,3%) en 1991.

- Corrección por depresión de los desequilibrios exteriores (1991-1994)

En 1989, el mismísimo Paul Samuelson afirma que el modelo español es «digno de imitar». Fundamenta el juicio en el «vigor» de la economía española, la percepción del Mercado Común como «un reto saludable» y en la opinión que la monarquía y el Gobierno de Felipe González «han liberado la fuerzas de la productividad española que yacieron latentes durante la larga dictadura». ⁶⁴ Será un diagnóstico ampliamente compartido: el proyecto de integración europea habilita la consolidación de una democracia moderna que es fuente de prosperidad económica.

A pesar del shock competitivo de la integración, el capitalismo español consigue simultáneamente revalorizaciones patrimoniales (exageradas, según Naredo)⁶⁵ y la convergencia al alza de la tasa de beneficio, que contribuye a explicar el empeño de las élites españolas en dicho proceso. La expansión coincide además con la apreciación de la peseta con respecto al dólar y un aumento de las reservas de divisas (con una cierta desinflación, reducción de la

62. Montes (1991, págs. 256-265).

63. Garella (1989).

64. Samuelson (1989).

65. Naredo (1996).

deuda y déficits públicos). Pero la realidad acaba demostrando que el modelo es insostenible.

El déficit comercial creciente da lugar a un déficit por cuenta corriente a partir de 1988, cuando la deteriorada balanza de servicios y remesas de emigrantes ya no cumplen su rol compensatorio.⁶⁶ Aunque en 1991 registra el déficit corriente más elevado de la OCDE, las reservas exteriores se acumulan a un ritmo sin precedentes hasta el 12% del PIB, dado que la liberalización de la balanza financiera y la adhesión a la CEE y al SME permiten y atraen entradas netas de capital (procedentes sobre todo de la propia Comunidad Europea y la OCDE), que superan ampliamente las necesidades de liquidez externa.⁶⁷ Inicialmente se concentran en la ampliación de filiales extranjeras y la adquisición o ampliación de empresas existentes hasta el punto de generar «una fiebre vendedora que [sitúa] a España como cuarto país vendedor de empresas en el mundo», en beneficio del capital industrial, que la aprovecha para dar «un gran paso hacia las actividades no productivas y especulativas».⁶⁸ Paralelamente, casi se duplican las inversiones inmobiliarias extranjeras entre 1985 y 1989, lo que propicia una gran revalorización de activos inmobiliarios y financieros.

Pero las perspectivas de rentabilidades extraordinarias se agotan progresivamente: a partir de 1989, las inversiones inmobiliarias extranjeras disminuyen, seguidas de las inversiones en cartera y, en 1991, de las directas, cuando las empresas multinacionales ya han logrado —por adquisición o creación de filiales— altísimas participaciones en muchos sectores. Gómez Uranga documenta, por ejemplo, que a finales de los ochenta más de la mitad de las grandes empresas en veinte de los 27 ramos y sub-ramos industriales tienen participaciones extranjeras en su capital social, con las más elevadas y en forma de participaciones mayoritarias en las industrias punteras: química (80%), farmacia (66%), construcción mecánica (55%), informática (100%), material eléctrico (60%), electrodomésticos (70%) y vehículos (85%).⁶⁹ Entonces la inversión extranjera se desplaza progresivamente hacia la concesión de préstamos y colocaciones financieras por la atracción de los altos tipos de interés (que paradójicamente se reputaban adecuados para frenar la inflación y el *re-calentamiento* económico), junto con la estabilidad o apreciación de la peseta en relación con el dólar.

Hasta que dos objetivos para lograr la integración monetaria europea (la convergencia a la baja de la tasa de interés y la estabilidad de la peseta) son con-

66. En este párrafo y siguientes seguimos el análisis de Naredo (1996, cap. 2 y 5) y las principales estadísticas en que se basa.

67. Esta es la primera de la «desafortunada cadena de situaciones» que típicamente siguen los procesos de liberalización financiera con tipos de interés fijos, según Reinhart (2011).

68. Etxezarreta (1991, pág. 54).

69. Gómez Uranga (1991, págs. 489-492).

siderados incompatibles en los mercados financieros y, además, la gestión de las primeras crisis del SME de finales de 1992 evidencia que sus estados miembros no están dispuestos a coordinar sus políticas para defender las paridades. Entonces, el contagio especulativo es rapidísimo: las ventas de pesetas se disparan y fuerzan una doble devaluación, con una tercera en mayo del año siguiente, que acumula así una caída de la cotización cercana al 20%. Finalmente, la aplicación de enormes reservas en defensa de la cotización de la peseta acaba por revelarse estéril: España sufre una crisis de balanza de pagos de manual.⁷⁰

El auge concluye como en las etapas anteriores, pero esta vez agravada por las burbujas inmobiliaria y bursátil y la magnitud superior de los desequilibrios exteriores, que exigen la devaluación de la peseta y la adopción de otras políticas contractivas (en un contexto internacional depresivo) para reducir suficientemente las importaciones y facilitar la salida de excedentes hacia mercados externos. El resultado en términos de ocupación es la destrucción neta entre 1991:3 y 1994:1 de casi la mitad de los puestos de trabajo que se habían generado durante los seis años de expansión precedentes, hasta situar la tasa de paro por encima del nivel de 1985, en el 22,2%. La distribución sectorial de la pérdida de ocupación resulta igualmente significativa: un 41% en la industria, el 29% en la construcción y un 20% en los servicios.

- Un nuevo ciclo de crecimiento insostenible (1994-2007)

De 1994 a 2007, la tasa de paro en España desciende del 22 al 8%, una reducción extraordinaria y más acusada que en cualquier otro país avanzado, que de nuevo se explica por un crecimiento de la ocupación comparativamente muy superior (unos 8 millones de personas). El ritmo es tan elevado que atrae en torno a los cinco millones de emigrantes⁷¹ y aproxima la tasa de actividad a la europea, pero la estructura ocupacional española con respecto a las de Francia, Alemania, Italia y Gran Bretaña revela las mismas particularidades de siempre, que el patrón de crecimiento tampoco altera de manera significativa.

70. Compárese con la descripción de Cechetti *et al.* (2012, pág. 5):

[In a] typical, textbook balance of payments crisis (...) [w]hen a country starts to experience a capital flow reversal arising from some combination of a loss of investor confidence and an attack on its currency, the outflows are limited by the size of the country's foreign exchange reserves. Once its reserves are exhausted, the country is forced to adjust.

71. La aparente paradoja de tal inmigración en el contexto de paro masivo se explica mejor, según Recio (2008), teniendo en cuenta las estrategias competitivas de buena parte del empresariado y la creciente segmentación del mercado laboral español, dado que los inmigrantes suelen engrosar y profundizan sus estratos inferiores.

CUADRO 4 • Variación de indicadores laborales de España y diversos países avanzados (1994-2007)*

	España		Francia		Alemania		Italia		GB		EE. UU.	
Tasa de paro (pp)	-13,8	(-62,5)	-2,7	(-24,9)	-0,1	(-1,0)	-4,6	(-42,7)	-4,2	(-43,7)	-1,5	(-24,2)
Parados ('000)	-1621	(-46,9)	-467	(-17,4)	171	(5,0)	-987	(-39,6)	-1022	(-38,2)	-918	(-11,5)
Ocupados ('000)	8079	(66,6)	2967	(13,3)	2177	(6,1)	2251	(10,9)	3762	(14,8)	22987	(18,7)
Activos ('000)	6458	(41,4)	2500	(10,0)	2348	(6,0)	1264	(5,4)	2740	(9,8)	22069	(16,8)
Población en edad de trabajar ('000)	6214	(19,8)	4392	(9,7)	2001	(2,9)	2557	(5,3)	3638	(8,1)	35053	(17,8)

Fuente: Véase el gráfico 1.

* Las variaciones se expresan en miles, excepto los puntos porcentuales para la tasa de paro. Las cifras entre paréntesis reflejan el porcentaje de variación.

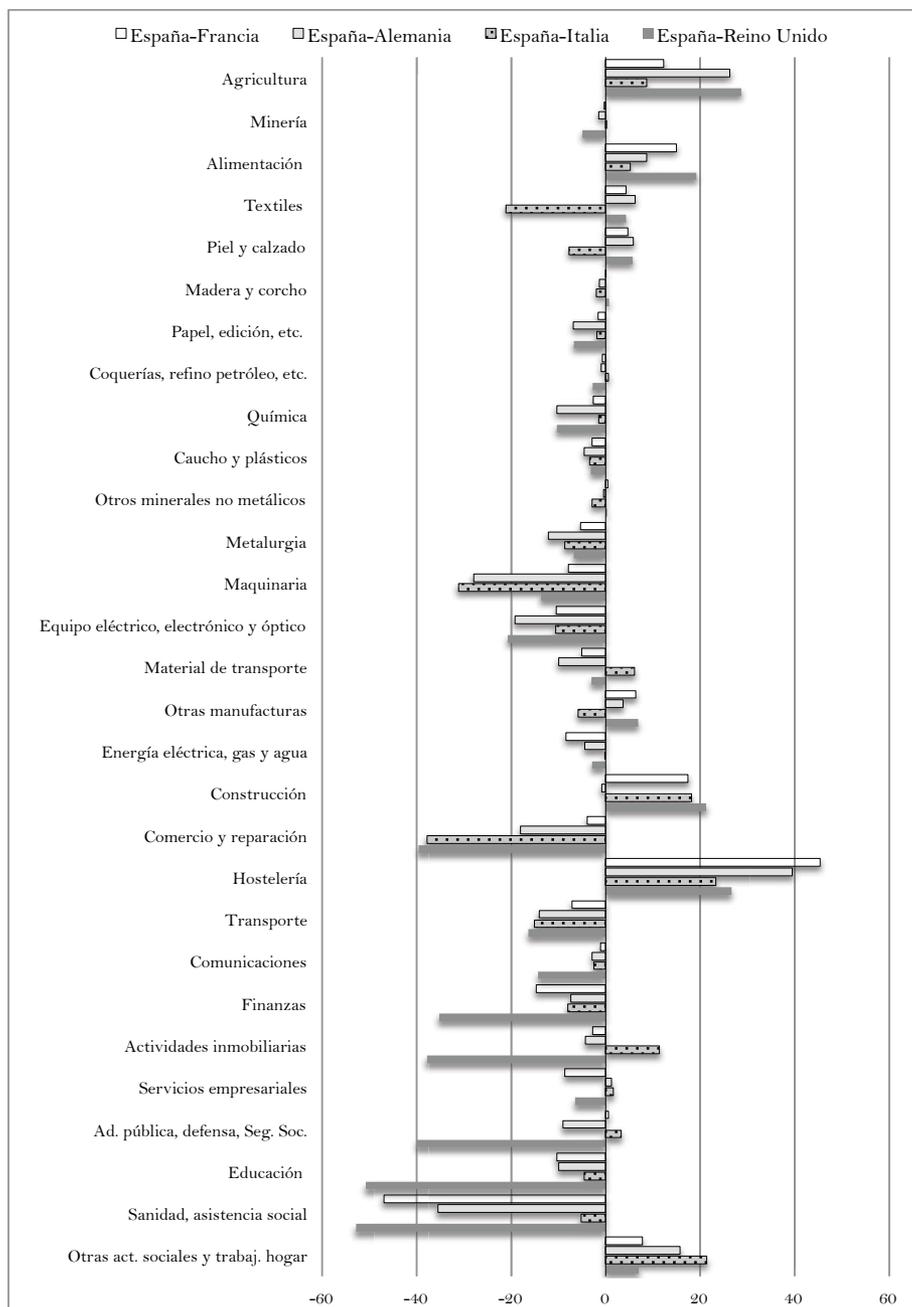
- La estructura de la ocupación refleja el atraso relativo

En el gráfico 3 observamos la disparidad de la estructura ocupacional española en relación con otros países avanzados. Concretamente, muestra la diferencia de horas trabajadas en cada sector verticalmente integrado por persona en edad laboral entre España y los demás países.⁷² En términos comparativos, se evidencia la mayor utilización de la fuerza laboral en España para satisfacer demandas finales agrícolas, y menor para cubrir demandas finales industriales, sobre todo de los productos más avanzados (como maquinaria, material eléctrico y óptico), exceptuando por tanto los más tradicionales (alimentación, textiles, piel y calzado).

También es relativamente menor en España el trabajo que se dedica a los servicios en general, y en particular los que provee el Estado del Bienestar (como la educación y la sanidad). Por el contrario, es evidente la sobreespecialización española en construcción (anterior a la burbuja) y del turismo medido por «hostelería».

72. A partir del modelo Input-Output de Leontief, calculamos las horas de trabajo empleadas (directa e indirectamente) en cada país para satisfacer su demanda final de mercancías de la siguiente manera: . Así, es el vector de trabajo verticalmente integrado (Pasinetti, 1973), el coeficiente de trabajo directo sectorial, **I** la matriz identidad, **A** la matriz de insumos intermedios por unidad de output, e **y** el vector de demandas finales (el símbolo ' indica transposición, ^ diagonalización). La tabla utilizada proviene de las «National Input-Output tables Analytical» de la base de datos WIOD (April 2012 release), y el número de horas trabajadas por sector (**h**) de las «Socio-Economic Accounts» de la WIOD (February 2012 release).

GRÁFICO 3 - Diferencia en las horas de trabajo verticalmente integrado por persona en edad laboral en España con respecto a otros países avanzados, 1995



Fuente: Elaboración propia (véase nota 72).

- La evolución de la ocupación y el sector exterior (1995-2007)

El cómputo por sectores verticalmente hiperintegrados, que permite redistribuir las *ganancias* totales de horas trabajadas entre el 1995 y el 2007 según la demanda por productos finales a la que responden en última instancia, muestra que la fenomenal burbuja inmobiliaria, de obras públicas y financiera sostiene casi el 28% de las horas acrecentadas (gráfico 4).⁷³ Junto con el ascenso del turismo de masas explican el 40,5% de las ganancias, y el crecimiento de la Administración pública con el desarrollo de la educación y sanidad aportan otro 23%. Todos facilitaron la expansión de las demás demandas de servicios comunitarios y trabajos domésticos remunerados (13%), el comercio (8%) y los servicios empresariales (8%). Pero los incrementos de demanda de bienes industriales no se traducen en más ocupación neta, aunque las modestas ganancias en horas trabajadas gracias a la expansión en productos avanzados (como los químicos, maquinaria y equipos eléctricos y ópticos) compensan las pérdidas debidas a los productos tradicionales.

La espectacular creación de ocupación desde 1995 hasta 2007 no es, por tanto, consecuencia de la superación del atraso relativo que constatamos en el análisis de la estructura ocupacional de 1995, sino más bien coherente con la situación periférica de la economía española, las políticas para cumplir los requisitos de entrada a la Unión Económica Monetaria (UEM) y el funcionamiento de la propia Unión.

Porque el acceso a la UEM (y el cumplimiento del Tratado de Maastricht) también se llevó a cabo con políticas económicas continuistas: privatizaciones,⁷⁴ contención del gasto social,⁷⁵ promoción de la construcción y negocios inmobiliarios,⁷⁶ moderación salarial y nuevas reformas neoliberales de las relaciones laborales,⁷⁷ etc. La política macroeconómica no se plantea objetivos de ocupación y de desarrollo productivo, que en todo caso queda-

73. Tal como explicaba Pasinetti, «the analytical device of partitioning an economic system into [Sraffa's] sub-systems (...) can be indeed taken into dynamic analysis» mediante la hiperintegración vertical (VHI) (Pasinetti, 1988, pág. 125). La «diferencia esencial» con los de Sraffa es que los subsistemas en crecimiento incluyen toda inversión bruta en capital fijo necesaria para su expansión (p. 127). La translación empírica del vector de trabajo verticalmente hiperintegrado (λ) ha sido establecida por Garbellini y Wirkierman (2013) a partir de la tabla de origen (y destino), la matriz de formación bruta de capital fijo (λ), el vector de horas de trabajo directo sectorial (h), y el vector de usos finales (consumo público y privado y exportaciones, y). El gráfico 4 muestra el cambio anual acumulado entre 1995 y 2007, una medida 'real' porque omite los «efectos de los precios» que influyen en la medida puntual (Garbellini y Wirkierman, 2013, págs. 33-35). Las matrices λ , h y y a precios corrientes y del año anterior provienen de las «Time series Supply and Use tables» de la WIOD (January 2012 release), y las matrices de datos del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y del INE.

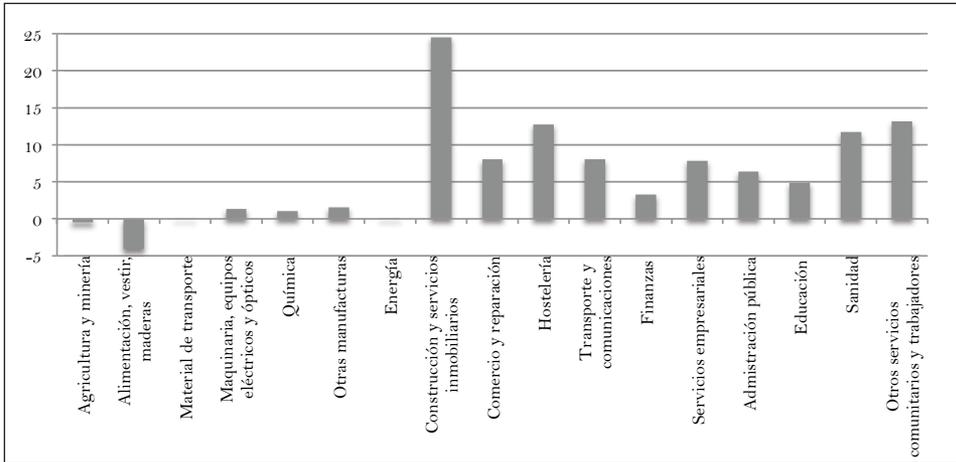
74. Bel y Costas (2001).

75. Navarro (2006).

76. Naredo (2011).

77. Rodríguez Ortiz (2000).

GRÁFICO 4 • Contribución al aumento de horas trabajadas en España, 1995-2007. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia (véase nota 73).

ría reducida a la mínima expresión por la legislación comunitaria de la competencia. La política monetaria se limita a asegurar el correcto funcionamiento del sistema de pagos y persigue exclusivamente conseguir una inflación inferior aunque próxima al 2%. Y una vez descartada la gestión directa de la demanda y de la estructura productiva, recuperar la ocupación se fía esencialmente a incentivar los sectores en que tradicionalmente operan las élites económicas (construcción, finanzas, turismo, provisión privada de servicios públicos, etc.) y a una estrategia ordoliberal: promover un entramado legal que refuerce y extienda la competencia para, teóricamente, garantizar el buen funcionamiento de los mercados y en particular del laboral.

Pero en realidad la competencia internacional ha reforzado la comprensión de la especialización tecnoproductiva entre la que permiten los países avanzados (más competitivos en productos sofisticados y segmentos de alta complejidad productiva por su tecnología superior, organización empresarial, infraestructuras, control de las cadenas globales de producción, marketing, condiciones financieras, etc.) y los últimos países incorporados a la UE y los emergentes (competitivos en productos tradicionales por sus menores cargas salariales, impositivas, regulatorias, etc.), tal como hace especialmente evidente la composición de las importaciones y exportaciones. En este sentido, un exhaustivo análisis del comercio exterior español concluye que:

Europe is a market in which Spain is obliged to compete in the higher quality segments with some of the economies that achieve the highest productive sophistication in the world. This helps to explain its drift towards [products] of lower ho-

rizontal sophistication and towards those segments of lower quality among each product.⁷⁸

Y es que buena parte de la producción española no compite directamente con la de los países avanzados, sino que las exportaciones son relativamente más sencillas.⁷⁹ En cambio, la exportación de productos tradicionales tiene un mayor peso en España que en la mayoría de las economías avanzadas, pero se concentran en las rúbricas más sofisticadas, en las que aventajan claramente a los países emergentes.⁸⁰

Con todo, en el cambio de siglo la economía española gana una cierta competitividad, contrariamente al argumento tan popularizado que atribuye una supuesta pérdida de la misma a aumentos en los costes laborales unitarios por encima de los del *corazón* de Europa, que serían también responsables de los enormes déficits comerciales.⁸¹ Así nos lo indica que:

- a) En 2009, la relación de la productividad manufacturera española con respecto a la alemana (el referente europeo) es la misma que cuando se adoptó el euro (63%), y el salario por hora trabajada en estos sectores ha crecido aproximadamente igual en ambos países. Por tanto, Alemania mantiene pero no amplía su gran ventaja.⁸²
- b) Las cuotas españolas en los mercados internacionales evolucionan favorablemente. En exportaciones a la UE-27, las españolas se mantienen alrededor del 5,5% (en valores corrientes), y en la zona euro aumentan entre 1999 y 2010 unos 0,3 puntos porcentuales, mientras que Alemania gana 0,2 y Francia e Italia pierden, respectivamente, 1,3 y 0,6 puntos.⁸³ En términos de valor añadido bruto industrial del conjunto de la UE-27, la participación española aumenta entre el 1995 y 2009 del 6 al 8%, y en la eurozona del 8 al 11%.⁸⁴
- c) Si bien las exportaciones españolas se concentran especialmente en los automóviles (21%), la diversificación por productos logra niveles similares al de las economías más avanzadas,⁸⁵ y han conseguido penetrar en mercados nuevos.⁸⁶

78. Alcalá (2013, pág. 277).

79. Felipe *et al.* (2012).

80. Pérez García, (2012, cap. 10).

81. Se da una vez más la «paradoja de Kaldor»: no existe una relación inversa entre el crecimiento de los costes laborales unitarios y el crecimiento del output o su cuota de mercado. En realidad, los costes laborales unitarios agregados no son un índice de competitividad (Felipe y Kumar, 2014).

82. Weisbrot (2011).

83. de la Dehesa (2012).

84. Salas Fumás (2012, pág. 13).

85. Pérez García (2012, cap. 10).

86. Gordo y Tello (2012).

Respecto a las importaciones, está bien documentada su elevadísima elasticidad renta en comparación con los países de la UE.⁸⁷ La dependencia importadora sigue siendo estructural, en el sentido de que la producción doméstica incorpora desmedidamente medios de producción, tecnología y energía importada,⁸⁸ sobre todo la producción industrial y en particular la más avanzada.⁸⁹ Todo esto comporta que entre 1995 y 2007, la proporción del valor de la demanda doméstica final cubierta con importaciones pase del 17% al 23%; proporción que supera el 50% para las demandas domésticas de manufacturas y llega hasta el 80% para las de alto contenido tecnológico. De manera similar, el volumen importado de las exportaciones pasa del 21% a casi el 30%.⁹⁰

En suma, dada la posición competitiva inicial y la estructura de producción, es el mayor crecimiento español el que genera, casi exclusivamente, la acumulación de unos déficits comerciales elevadísimos y crecientes, que pasan del 2,6% del PIB al 9,4% entre 1995 y 2007. De hecho, el efecto sobre la balanza comercial de los *cambios* en la competitividad fueron mucho más beneficiosos para España que para Alemania, Francia e Italia, según se comprueba a partir de un modelo Input-Output global.⁹¹

Así que «España importó como un país de renta alta, pero exportó como un país de renta bastante inferior»,⁹² porque la competencia internacional (y especialmente la europea) dificulta la translación a la producción doméstica de los incrementos de demanda de aquellas mercaderías que distinguen a los países avanzados y los emergentes. Por tales razones, España solo crea volúmenes sustanciales de ocupación en los bienes y servicios que han de producirse necesariamente en el territorio estatal (construcción, comercio, servicios públicos y domésticos, etc.).

Endeudamiento y colapso del patrón de crecimiento (2007-2014)

El estallido de la crisis financiera global en 2007 desencadena la implosión de la burbuja española (inmobiliaria y financiera),⁹³ que contribuye directamente a casi la mitad de la destrucción total de ocupación del 2007:3 al 2014:1, y bastante más si tenemos en cuenta las interdependencias productivas.⁹⁴

Una vez más, el intenso crecimiento se interrumpe de forma abrupta y revierte por la dinámica de un endeudamiento gigantesco, pero ahora no colap-

87. Martínez-Mongay y Maza (2009).

88. El déficit energético es responsable de aproximadamente un tercio del déficit comercial durante los años 1995-2007 (Nieto Magaldi, 2008).

89. Cabrero y Tiana (2012).

90. Portella-Carbó (2015, págs. 94-110).

91. Portella-Carbó (2015, págs. 94-110).

92. Alcalá (2013, pág. 279).

93. Naredo (2011).

94. García (2012), Recio (2010).

sa por la restricción externa —entendida de manera ortodoxa como la imposibilidad de defender la tasa de cambio, que fuerza un ajuste contractivo—. ⁹⁵ Dado que la deuda está denominada en euros, una divisa internacional, el BCE tiene capacidad suficiente para mantener la liquidez del sector financiero de cualquier estado de la eurozona: la financiación de los déficits corrientes queda asegurado en el sistema de pagos TARGET2, que funciona de manera equivalente pero con menos restricciones— a la Unión de Compensación Internacional ideada por Keynes. ⁹⁶

Precisamente por disponer de una divisa internacional pudo prolongarse la última fase de expansión, a pesar del deterioro de la posición inversora internacional neta (alrededor del 30% del PIB en la adopción del euro, en el 78% justo antes de la crisis y hasta el 95% desde 2009). Pero la contrapartida, dado el saldo presupuestario más o menos balanceado del periodo, es un claro sobreendeudamiento privado que termina bloqueando la reproducción del patrón de crecimiento. ⁹⁷ Entonces, la socialización de la deuda privada y los efectos de la crisis sobre el presupuesto público alimentan la deuda pública, que podía devenir sobreendeudamiento cuando debía financiarse en los mercados privados por las razones que ya anticiparon Simonazzi y Vianello ⁹⁸ en 1999:

Monetary unification eliminates one of the two causes of interest rate spreads, that is, the exchange rate risk, but not the other, linked to trustworthiness of debtors... Financial speculation, unable to target exchange rates, concentrates on the sovereign bond market, determining a fall in bond prices, making servicing of debt unsustainable and exposing the country to a risk of insolvency.

Con todo, el BCE dispone de los instrumentos necesarios y suficientes para rescatar los bancos y financiar a los estados de la eurozona. Aunque —según se lee en la carta dirigida al presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero en 2010— asocia discrecionalmente su intervención a una condicionalidad neoliberal, asumida por nuestros gobernantes, que se materializa por ejemplo en la 52.^a reforma laboral desde el Estatuto de los Trabajadores y en las políticas contractivas. En otras palabras, se actúa como si se tratase de una crisis de

95. Por ejemplo, según Krugman, «when the government is no longer able to defend a fixed parity because of the constraints in its actions, there is a “crisis” in the balance of payments» (Krugman, 1979, pág. 311).

96. Cesaratto (2013) y Lavoie (2015).

97. Véase el informe de la Comisión Europea (2015) para un resumen de la evolución de los flujos financieros y stocks de deuda de la economía española, y los trabajos de Dejuán (2013), Dejuán y Febrero (2011, 2013) y Naredo 2011 para un análisis de sus consecuencias sobre la actividad económica.

98. Simonazzi y Vianello tal como se citan en Cesaratto (2013, pág. 364).

balanza de pagos, en la que el ajuste recae íntegramente sobre el país deudor.⁹⁹ Ahora, además, sin la posibilidad de recurrir a la devaluación, como se hacía tradicionalmente.¹⁰⁰

Conclusiones

El paro de masas actual proviene del colapso del sistema económico del último franquismo, sucesivamente perpetuado porque las etapas de expansión se revelan insostenibles mucho antes de alcanzar la ocupación plena: desembocan siempre en una crisis profunda y en políticas contractivas que retornan la tasa de paro a niveles similares a los del inicio del ciclo, por encima del 20%.

La integración periférica de España en la economía mundial no ha permitido absorber el desempleo masivo. El interés geopolítico español con respecto a los mercados más dinámicos de la Europa Occidental se ha materializado en una liberalización prematura de los intercambios exteriores y una liberalización similarmente prematura de la política económica interna, en el sentido de que han dificultado subir por la famosa escalera de F. List. De ahí que persistan las causas de las recurrentes crisis de balanza de pagos, que el diseño y las políticas de la eurozona no han permitido superar.

Estos límites a la expansión de la demanda agregada y de la ocupación son crónicos: la necesidad urgente de divisas incentiva ya la apertura económica liberal que marca el último franquismo. El rápido crecimiento y la modernización productiva de los años sesenta agravan el déficit comercial, pero una financiación fácil permite su continuidad. Contrariamente, el cambio radical de coyuntura económica a principios de los años setenta constituye una *tormenta perfecta* para el sistema productivo y un debilitado poder franquista. El paro de masas es su expresión más evidente, que perdura por las políticas contractivas netamente monetaristas (para atajar esencialmente el conflicto distributivo y el deterioro de la posición exterior) y el fracaso de la reestructuración productiva.

En la segunda mitad de los ochenta, la integración europea contribuye decisivamente tanto al mayor crecimiento español como a una notable reducción del paro, pero debilita también la posición competitiva y proscribire las políticas industriales clásicas. De ahí unos déficits comerciales que alimentan los déficits corrientes más elevados del mundo, si bien el patrón de crecimen-

99. En este sentido, Cesaratto (2015, pág. 150) afirma que «in the absence of a legal limit to T2 imbalances, a political limit has been set by core countries by imposing a reversal of the current account position of the peripheral countries (albeit not to themselves!) through a paraphernalia of fiscal regulations (European semester, Six pack, Two pack, Fiscal compact etc.)».

100. Catalan (2002 y 2012).

to se mantiene gracias a los flujos de capitales derivados del propio proceso de integración. El resultado final es una crisis de balanza de pagos de manual, agravada por la burbuja inmobiliaria y financiera, que retorna la tasa de paro a niveles superiores al 20%.

La reducción del desempleo durante la etapa de bonanza de 1994 a 2007 no es consecuencia de haber superado la situación económica periférica, sino de la promoción y rápida expansión de actividades que necesariamente deben tener lugar dentro del territorio estatal (construcción, turismo, servicios públicos y domésticos, etc.), mientras que el encaje tecnoproductivo internacional y la política no industrial limitan el desarrollo de las más avanzadas, así como también de las actividades deslocalizables a países con menores salarios, fiscalidad más baja y una regulación más laxa. Por tales motivos y el débil crecimiento de la eurozona se acumulan una vez más déficits comerciales crecientes, que deterioran severamente la posición inversora internacional neta y son la contrapartida de un desmesurado sobreendeudamiento privado —espoleado por la burbuja de la construcción— que ha impedido la reproducción del patrón de crecimiento. Las políticas económicas de contracción del gasto y de retroceso de la gestión pública (animadas por la condicionalidad neoliberal del BCE y la UE que, entre otros objetivos, persiguen garantizar el pago de la deuda externa española) han agravado, juntamente con el estancamiento de la eurozona, la depresión iniciada a finales de 2007 y, por supuesto, el paro.

No se puede desvincular, por tanto, el paro de masas de la estructura productiva y su posición internacional. En este sentido, el gran economista y europeo Wynne Godley¹⁰¹ se preguntaba ya qué pasaría si un país o región mostrase una «persistent failure to compete successfully in world markets». Respondía con solvencia intelectual (y clarividencia, dados los problemas actuales del sur de Europa) que:

If a country or region has no power to devalue, and if it is not the beneficiary of a system of fiscal equalisation, then there is nothing to stop it suffering a process of cumulative and terminal decline leading, in the end, to emigration as the only alternative to poverty or starvation.

Constatado el problema, apuntamos dos grandes líneas políticas que parecen adecuadas para afrontar el paro de masas. En la medida que la creación de ocupación descansa en el crecimiento económico, debe mejorarse sustancialmente la posición competitiva para no seguir alimentando el sobreendeudamiento exterior. El salto no se logrará con rebajas salariales que, además,

101. Godley (1992).

se han revelado contraproducentes¹⁰². Si no contemplamos una salida de la UEM, tampoco se conseguirá con una caída de la tasa de beneficio (por la libre movilidad del capital) o mediante devaluaciones. Ni es esperable un salto tecnológico autónomo, dada la dinámica económica e histórica que hemos reseñado en este artículo.

Por tanto, debería abrirse camino en los tratados europeos para articular decididamente en España una política industrial de corte clásico, además de redefinir el patrón de integración económica y política con la Unión Europea. De lo contrario, en la medida que la creación de ocupación no se apoye en el crecimiento económico porque el estancamiento europeo dificulta una expansión sin incurrir en más déficits corrientes, y en la medida también en que el crecimiento no sea suficiente para absorber los avances en la productividad del trabajo que implica la mejora de la posición competitiva, acabar con la lacra del paro de masas exige el reparto más equitativo del trabajo, la renta y la riqueza.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, F. (2013), *Diferenciación vertical y sofisticación exportadora en el comercio internacional*. Bilbao: Fundación BBVA.
- ÁLVAREZ, N.; IDOATE IBÁÑEZ, E.; RAMÍREZ, A.; RECIO, A. (2014), *Qué hacemos con el paro*. Madrid: Ediciones Akal.
- AMICO, F.; FIORITO, A.; HANG, G. (2011), «Producto Potencial y demanda en el largo plazo: hechos estilizados y reflexiones sobre el caso argentino reciente». *CEFIDAR*, Documento de Trabajo n.º 35.
- BALL, L.; LEIGH, D.; LOUNGANI, P. (2013), «Okun's Law: Fit at 50?». *IMF Working Paper* WP/13/10.
- BANCO DE ESPAÑA. (2008), *Boletín Económico*, Madrid, junio.
- BANYULS, J.; RECIO, A. (2012), «Spain: the nightmare of Mediterranean neoliberalism». En LEHNDORFF, S. (ed.): *A triumph of failed ideas. European models of capitalism in the crisis*. Bruselas: European Trade Union Institute ETUI, págs. 199-218.
- BEL, G.; COSTAS, A. (2001), «La privatización y sus motivaciones en España: de instrumento a política». *Revista de Historia Industrial*, núm. 19-20, págs. 105-132.
- BERGES, Á.; BALIÑA, S. (2015), «El mapa de la deuda en España: ¿quién debe a quién?». *Cuadernos de Información económica*, núm. 244, págs. 23-32.
- BIASCAS, J. A. (1980), «Estructura y coyuntura económicas». En TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona: Labor, vol. 10.

102. Uxó, Paúl y Febrero (2014); Paúl y Uxó (2014).

- BORTIS, H. (1997), *Institutions, Behaviour and Economic Theory – A Contribution to Classical-Keynesian Political Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CABRERO BRAVO, A.; TIANA ÁLVAREZ, M. (2012), «The import content of the industrial sectors in Spain». *Banco de España. Economic Bulletin*, abril, págs. 81-92.
- CARRERAS, A.; TAFUNELL, X. (2010), *Historia económica de la España contemporánea (1889-2009)*. Barcelona: Crítica.
- CATALAN, J. (1991), «Del “milagro” a la crisis: la herencia económica del franquismo». En ETXEZARRETA, M. (coord.), págs. 95-132.
- CATALAN, J. (1995), «El sector exterior y crecimiento industrial. España y Europa, 1939-59». *Revista de Historia Industrial*, núm. 8, págs. 99-146.
- CATALAN, J. (2002), «Costes y beneficios del euro en la Europa periférica: España versus Suecia». *Gaceta Numismática*, núm. 145, págs. 17-34.
- CATALAN, J. (2012), «Orígenes de la Gran Depresión del siglo XXI: un enfoque de historia industrial». *Revista de Economía Crítica*, núm. 13, págs. 84-90.
- CAZES, S.; VERICK, S.; FARES, A. H. (2013), «Why did unemployment respond so differently to the global financial crisis across countries? Insights from Okun’s Law». *IZA Journal of Labor Policy*, núm. 2, págs. 1-18.
- CECCHETTI, S. G.; MCCAULEY, R. N.; MCGUIRE P. M. (2012), «Interpreting TARGET2 balances». *BIS Working Papers*, núm. 393. Disponible en <http://www.bis.org/publ/work393.htm>.
- CESARATTO, S. (2013), «The implications of TARGET2 in the European balance of payments crisis and beyond». *European Journal of Economics and Economic Policies: Intervention*, núm. 10, págs. 359-382.
- CESARATTO, S. (2015), «Balance of Payments or Monetary Sovereignty? In Search of the EMU’s Original Sin». *International Journal of Political Economy*, núm. 44, págs. 142-156.
- CHANG, H. J. (2002), *Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective*. Londres: Anthem Press.
- DEHESA, G. de la. (2012), «Competitividad en el área euro». *Economistas*, núm. 30, págs. 31-38.
- DEJUÁN, O. (2005), «Paths of accumulation and growth: Towards a Keynesian long-period theory of output». *Review of Political Economy*, núm. 17, págs. 231- 252.
- DEJUÁN, O. (2013), «The debt trap». En DEJUÁN, Ó.; FEBRERO, E.; UXÓ, J. (eds.): *Post-Keynesian views of the economic crisis and its remedies*. Londres: Routledge, cap. 4.
- DEJUÁN, Ó.; FEBRERO, E. (2010), «Échec d’un modèle de croissance tirée par l’endettement des ménages». *Économie Appliquée*, núm. 63, págs. 63-78.
- DEJUÁN, Ó.; FEBRERO, E. (2011), «The aftermath of a period of nil interest rates. (Spain 1996-2008)». En DEJUÁN, O.; FEBRERO, E.; MARCUZZO, M. C. (eds.): *The first great recession of the 21st century. Competing explanations*. Aldershot: EE, págs. 222-245.
- DEJUÁN, Ó.; LÓPEZ, L. A.; GÓMEZ, N. (1996), «Análisis estructural de la creación y destrucción de empleo en España (1980-1991)». En LA ROCA, F.; SÁNCHEZ, A. (eds.): *Economía Crítica. Trabajo y Medio Ambiente*. València: Universitat de València.

- EL País*. (1984), «Felipe González anuncia que el Gobierno mantendrá con toda firmeza su política económica y de reconversión industrial» (12 de marzo).
- ETXEZARRETA, M. (coord.). (1991), *La reestructuración del capitalismo en España: 1970-1990*. Barcelona: Icaria.
- EUROPEAN COMMISSION. (2015), «Country Report Spain 2015. Including an In-Depth Review on the prevention and correction of macroeconomic imbalances». *Commission staff working document*, SWD(2015) 28 final.
- FANJUL, O.; MARAVALL, F.; PÉREZ PRIM, J. M.; SEGURA, J. (1974), *Cambios en la estructura interindustrial de la economía española 1962-1970: una primera aproximación*. Madrid: Fundación INI, Serie E, n.º 3.
- FANJUL, O.; SEGURA, J. (1977), *Dependencia productiva y exterior de la economía española*. Madrid: Fundación INI, Serie E, n.º 10.
- FELIPE, J.; KUMAR, U. (2014), «Unit labor costs in the Eurozone: the competitiveness debate again». *Review of Keynesian Economics*, núm. 2, págs. 490-507.
- FELIPE, J.; KUMAR, U.; ABDON, A.; BACATE, M. (2012), «Product complexity and economic development». *Structural Change and Economic Dynamics*, núm. 23, págs. 36-68.
- FELIPE, J.; VERNENGO, M. (2002), «Demystifying the Principles of Comparative Advantage: Implications for Developing Countries». *International Journal of Political Economy*, núm. 32, págs. 49-75.
- FONTANA, J. y NADAL, J. «España 1914-1970». (1980), En CIPOLLA, M. (ed.): *Historia económica de Europa. Economías contemporáneas (Segunda parte)*. Barcelona: Ariel.
- FUENTE, A. de la. (2012), «Series enlazadas de los principales agregados nacionales de la EPA, 1964-2009 (RegDat_EPA_nac_v10)». *BBVA Research*. Documento de Trabajo 2012/21.
- FUENTES QUINTANA, E. (1984), «El Plan de Estabilización económica de 1959, veinticinco años después». *Información comercial española*, núm. 612-613, págs. 25-40.
- FUENTES QUINTANA, E. (1988), «Tres decenios de la economía española en perspectiva». En García Delgado, J. L. (dir.): *España. Economía*. Madrid: Espasa Calpe.
- FUENTES QUINTANA, E. (2005), «De los Pactos de la Moncloa a la entrada en la Comunidad Económica Europea (1977-1986)». *Información comercial española*, núm. 826, págs. 39-71.
- GARBELLINI, N. y WIRKIERMAN, A. L. (2014), «Productivity Accounting in Vertically (Hyper-) integrated Terms: Bridging the Gap between Theory and Empirics». *Metroeconomica*, núm. 65, págs. 154-190.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1987), «La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo». En NADAL, J., CARRERAS, A. SUDRIÀ, C. (compiladores): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel, cap. 6.
- GARCÍA, C. (2012), «Del pasmo al marasmo: El sector de la construcción y su relación con la crisis del empleo». *Estudios de Economía Aplicada*, núm. 30, págs. 163-182.
- GODLEY, W. (1992), «Maastricht And All That». *London Review of Books*, núm. 14 (19), págs. 3-4.

- GARELLA, P. (1989), «Fusions et acquisitions dans l'industrie européenne». *Observations et diagnostic économiques*, núm. 29, págs. 185-219.
- GÓMEZ URANGA, M. (1991), «La internacionalización de la industria española: un proceso acelerado». En ETXEZARRETA, M. (coord.): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970- 1990*. Barcelona: Icaria, págs. 465-500.
- GONZÁLEZ-CALVET, J. (1991a), «Crisis, transición y estancamiento. La política española, 1973-1982». En ETXEZARRETA, M. (coord.): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970- 1990*. Barcelona: Icaria, págs. 133-176.
- GONZÁLEZ-CALVET, J. (1991b), «Transformación del sector público e intervención en la economía», in ETXEZARRETA, M. (coord.): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970- 1990*. Barcelona: Icaria, págs. 177-238.
- GORDO, E.; TELLO, P. (2012), «Diversificación, precios y calidad de las exportaciones españolas: una comparación a nivel europeo». *Cuadernos Económicos de ICE*, núm. 82, págs. 31-61.
- HOWELL, D. R. (ed.). (2005), *Fighting Unemployment: the Limits of Free Market Orthodoxy*. Oxford: Oxford University Press.
- KALDOR, N. (1978), *Collected Economic Essays, vol. 6: Further Essays on Applied Economics*, London, Duckworth.
- KALECKI, M. (1943), «Political aspects of full employment». *The Political Quarterly*, núm. 14, págs. 322-330.
- KEYNES, J. M. (1936), *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Londres: Macmillan.
- KRUGMAN, P. (1979), «A Model of Balance-of-Payments Crises». *Journal of Money, Credit and Banking*, núm. 11, págs. 311-325.
- LAVOIE, M. (2015), «The Eurozone: Similitudes and differences with Keynes's Plan». *International Journal of Political Economy*, núm. 44, págs. 3-17.
- MARTÍN, C. (1995), «La industria española: problemas estructurales y coyuntura actual». *Papeles de Economía Española*, núm. 62, págs. 188-205.
- MARTÍN, C.; ROMERO, L.; SEGURA, J. (1981), *Cambios en la estructura intersectorial española 1962-75*. Madrid: Fundación INI, Serie E, n.º 16.
- MARTÍNEZ DE PABLOS, F. J. (1991), «La banca: de los setenta al mercado único». En ETXEZARRETA, M. (coord.): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970- 1990*. Barcelona: Icaria, págs. 351-369.
- MARTÍNEZ-MONGAY, C.; MAZA, L. A. (2009), «Competitiveness and growth in EMU: The role of the external sector in the adjustment of the Spanish economy». *European Economy. Economic Papers*, núm. 355.
- MARTÍNEZ SERRANO, J.A.; MAS IVARS, M.; PARICIO TORREGROSA, J.; PÉREZ GARCÍA, F.; QUESADA IBÁÑEZ, J.; REIG MARTÍNEZ, E. (1982), *Economía española 1960-1980. Crecimiento y cambio estructural*. Madrid: H. Blume Ediciones.
- MCCOMBIE, J. S. L.; THIRLWALL, A. P. (2004), *Essays on Balance of Payments Constrained Growth: Theory and Evidence*. Londres: Routledge.

- MONTES, P. (1991), «La integración en la Comunidad Económica Europea en el marco de la internacionalización del capitalismo español». En ETXEZARRETA, M. (coord.): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970- 1990*. Barcelona: Icaria.
- MYRO, R. (1999), «España en la Unión Europea: etapas y efectos de la integración». En GARCÍA DELGADO, J. L. (dir.): *España, Economía: ante el siglo XXI*. Madrid: Espasa Calpe.
- NAREDO PÉREZ, J. M. (1996), *La burbuja inmobiliario-financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995)*. Madrid: Siglo XXI.
- NAREDO PÉREZ, J. M. (2004), «Perspectivas de la vivienda». *Revista ICE*, núm. 815, págs. 143-154.
- NAREDO PÉREZ, J. M. (2011), «El modelo inmobiliario español y sus consecuencias». En NAREDO, J. M.; MONTIEL MÁRQUEZ, A.: *El modelo inmobiliario español y su culminación en el caso valenciano*. Barcelona: Icaria.
- NAVARRO, V. (2006), *El subdesarrollo social de España: causas y consecuencias*. Barcelona: Anagrama.
- NIETO MAGALDI, I. (2008), «La balanza de pagos y los productos energéticos». *Papeles de economía española*, núm. 116, págs. 107-117.
- OECD. (1978), *OECD Economic Surveys: Spain 1978*. París: OECD.
- OIT. (2015), *World Employment and Social Outlook. Trends 2015*. Ginebra: ILO.
- OPORTO DEL OLMO, A. (1997), «Comentarios acerca de la evolución de la industria y la política industrial de 1986 a 1996». *ICE*, núm. 766, págs. 89-102.
- PARRINELLO, S. (2010), «The notion of national competitiveness in a global economy». En VINT, J.; METCALFE, S.; KURZ, H.; SAMUELSON, P.; SALVADORI, N. (eds.): *Economic Theory and Economic Thought: Essays in Honour of Ian Steedman*. Nueva York: Routledge.
- PASINETTI, L. L. (1973), «The notion of vertical integration in macroeconomic analysis». *Metroeconomica*, núm. 25, págs. 1-29.
- PASINETTI, L. L. (1988), «Growing subsystems, vertically hyper-integrated sectors and the labour theory of value». *Cambridge Journal of Economics*, núm. 12, págs. 125-134.
- PAÚL, J.; UXÓ, J. (2014), «Competitividad, devaluación interna y sector exterior». En SÁNCHEZ ANDRÉS, A.; TOMÁS CARPI, J. A. (dir.): *Crisis y política económica en España: un análisis de la política económica actual*. Cizur Menor, Navarra: Aranzadi, págs. 111-132.
- PÉREZ GARCÍA, F. (dir.). (2012), «Crecimiento y competitividad. Motores y frenos de la economía española». *Informe Fundación BBVA-Ivie 2012*.
- PERMAN, R.; STEPHAN, G.; TAVÉRA, C. (2015), «Okun's Law—a Meta-analysis». *The Manchester School*, núm. 83, págs. 101-126.
- PORTELLA-CARBÓ, F. (2015), *Mass Unemployment in Spain (1959-2014): Productive and Commercial Problems of a Peripheral Economy in Global Capitalism*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Girona (diciembre).
- PREBISCH, R. (1959), «Commercial Policy in the Underdeveloped Countries». *American Economic Review. Papers and Proceedings*, mayo.

- RECIO, A. (2008), «Migraciones y mercado laboral en el estado español». *Viento Sur*, núm. 96, págs. 59-65.
- RECIO, A. (2010), «Capitalismo español: la inevitable crisis de un modelo insostenible». *Revista Economía Crítica*, núm. 9, págs. 198-222.
- REINHART, C. M. (2011), «A Series of Unfortunate Events: Common Sequencing Patterns in Financial Crises». *Rivista di Politica Economica*, núm. 100, págs. 11-36.
- REINHART, C. M.; ROGOFF, K. S. (2008), «Is the 2007 U.S. Subprime Crisis So Different? An International Historical Comparison». *American Economic Review*, núm. 98, págs. 339-344.
- ROCA, J. (1991), *Pacte social i política de rendes*. Vic: Eumo Editorial.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, F. (2000), *Empleo y nueva relación salarial en la Unión Monetaria*, Madrid: Catarata.
- ROJO, L. Á. (2004), *Ensayos de economía y pensamiento económico*. Alicante: Universidad de Alicante.
- SALAS FUMÁS, V. (2012), «Micro y macro economía de la competitividad exterior con referencia a la economía española». *Economistas*, núm. 130, págs. 6-16.
- SÁNCHEZ, M. (1991), «El cambio tecnológico», in ETXEZARRETA, M. (coord.): *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*. Barcelona: Icaria, págs. 501-546.
- SAMUELSON, P. A. (1989), «El ejemplo español y la tragedia del fracaso griego». *El País* (16 de Junio).
- SARDÀ, J. (1970), «El Banco de España (1931-62)». En AA. VV.: *El Banco de España: Una historia económica*. Madrid: Banco de España.
- SEGURA, J. (1983), «La crisis económica como crisis industrial: la necesidad de una estrategia activa». *Papeles de Economía Española*, núm. 15, págs. 305-316.
- SEN, A. (1997), «Inequality, unemployment and contemporary Europe». *International Labour Review*, núm. 136, págs. 155-171.
- SHAIKH, A. (2007), *Globalization and the Myths of Free Trade. History, theory, and empirical evidence*. Nueva York: Routledge.
- SUDRIÀ, C. (2013), «Ajuste económico y transición política (1975-1985)». En ENRIQUE, LL.; MALUQUER DE MOTES, J. (eds.): *España en crisis. Las grandes depresiones económicas, 1348-2012*. Barcelona: Pasado y Presente, págs. 193-219.
- TENA, A. (2005), «Sector Exterior». En CARRERAS, A.; TAFUNELL, X. (coords.). *Estadísticas históricas de España, siglos XIX y XX*. Bilbao: Fundación BBVA.
- UXÓ, J.; PAÚL, J.; FEBRERO, E. (2014), «Internal devaluation in the European periphery: the story of a failure». *Documentos de Trabajo DAEF*, 2014/2.
- WEISBROT, M. (2011), «Spain, hostage to the eurozone». *The Guardian* (29 de enero).



Mass Unemployment in Spain (1959-2014): Productive Structure in the Integration of Global Capitalism

ABSTRACT

The analysis of current mass unemployment leads us to a long half-century of Spanish economic history, from the time of the Stabilisation Plan and the collapse of Franquism, because it supposes a very high starting-point and some of its main causes persist. In particular, the incapacity to overcome the peripheral articulation of the Spanish economic system with the European, inasmuch as it entails the eventual unsustainability of economic and employment growth due to foreign over-indebtedness. It happened thus throughout the developments leading to the Stabilisation Plan, the crisis of the democratic Transition, the accelerated integration into the European Union, and the millennial boom leading to the current crisis.

KEYWORDS: unemployment, Spain, European integration, balance of payments

JEL CODES: E24, F15, F16, O52



El paro de masas en España (1959-2014): la estructura productiva en la integración al capitalismo global

RESUMEN

El análisis del paro de masas actual nos remite a medio siglo largo de la historia económica española, desde el Plan de Estabilización y el colapso económico del último franquismo, porque supone un nivel de partida elevadísimo y persisten algunas de sus causas principales. En particular, la incapacidad de superar la articulación periférica del sistema económico español con el europeo, por cuanto implica que el crecimiento económico y la creación de ocupación sean insostenibles por problemas endeudamiento externo. Así se comprueba en las coyunturas del Plan de Estabilización, la crisis de la Transición democrática, la integración acelerada en la Unión Europea, el *boom* reciente y la crisis actual.

PALABRAS CLAVE: Desempleo, España, Integración Europea, Balanza de pagos

CÓDIGOS JEL: E24, F15, F16, O52